

CONFLICTO COLECTIVO EN CONTACT CENTER

CCOO exige una solución inmediata a la situación de limbo laboral de las trabajadoras de Zelenza en Zaragoza

“Zelenza, Marktél y WiZink han eludido su responsabilidad con la ley española”, denuncia Ana Ruiz, delegada de CCOO en el Comité de Empresa.

18 de marzo de 2026

El pasado 2 de febrero, la empresa de *contact center*, Zelenza CEX, cerró su centro de trabajo ubicado en la Expo de Zaragoza tras comunicar a la plantilla que la nueva adjudicataria del servicio era Marktél Portugal. Desde entonces, y ante la negativa de esta empresa a aceptar la subrogación, 121 personas trabajadoras, la mayoría mujeres, se encuentran en un limbo laboral inaceptable, sin carta de despido formal ni indemnizaciones.

Tres son las empresas responsables de la situación de indefensión de estas trabajadoras. Desde 2024, Zelenza ha venido gestionando servicios de atención al cliente y productos financieros para WiZink, una adjudicación que se dio por finalizada el pasado 31 de enero. La nueva adjudicataria, Marktél Portugal, se niega a hacer efectivo el traspaso legal de las y los trabajadores alegando que se encuentra fuera de España, bajo el paraguas de otra legislación laboral.

Pese a que Zelenza procedió a dar de baja en la Seguridad Social a las personas trabajadoras el mismo 31 de enero, no ha habido un despido formal de las mismas y mucho menos indemnizaciones. Ha tenido que ser la Inspección de Trabajo la que haya actuado de oficio para al menos garantizar el cobro de prestaciones por desempleo de estas trabajadoras.

“Tanto Zelenza, como Marktél y WiZink han eludido su responsabilidad con la ley española, dejando a 121 trabajadores en la calle sin ningún derecho”, denuncia Ana Ruiz, delegada de CCOO Servicios y miembro del Comité de Empresa.

Marktél Portugal está ubicada en Elvas, casi en frontera con España, a tan solo 15 kilómetros de Badajoz, por lo que “serán trabajadoras y trabajadores de Badajoz los que terminen trabajando en Portugal, prestando el mismo servicio y a los mismos clientes, pero precarizando las condiciones laborales”, advierte Ana Ruiz.

La reunión este martes en el Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA) acabó sin acuerdo, por lo que se espera que el conflicto acaba resolviéndose en los tribunales.

Desde Zaragoza, el secretario general de CCOO, Unai Sordo, trasladó este martes a la plantilla de la empresa de *contact center* todo el apoyo y solidaridad del sindicato y se comprometió a seguir de cerca el desarrollo de la demanda interpuesta por el gabinete jurídico de CCOO.

Para más información:

Ana Ruiz, delegada de CCOO y miembro del Comité de Empresa. 659 303 083

Gerardo Montori, Secretario General de CCOO Servicios Aragón. 676 478 683